



Corte Suprema de Justicia de la Nación AC. 63/92-

Buenos Aires, *15* de abril de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 106/93 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot, modelo 505, secuestrado en causa "Vaninetti, Carlos | infraccional art. 35, inc. 1° del decreto ley 6582/58".-

Que el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín solicita la asignación de un automóvil para ese organismo.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, el automotor marca Peugeot, modelo 505, secuestrado en causa: "Vaninetti, Carlos | infracción al art. 35, inc. 1° del decreto ley 6582/58".-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION